

COORDINADORA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA POR UNA CULTURA EDUCATIVA, A. C.

"Educar para el futuro, tarea del presente"

RFC.: CGP-110707-538

PERMISO S.R.E.. 2001265

El tema de la reforma educativa se ha reducido, prácticamente, a la percepción de una "evaluación punitiva", un "acoso laboral" y, en el peor de los casos, a una supuesta "privatización de la educación". Sin embargo, como padres y madres de familia del estado de Oaxaca, que ocupa los últimos lugares, a nivel nacional, en los indicadores educativos, y como corresponsables de velar por una educación de calidad para nuestros hijos e hijas, tenemos la obligación moral y social de externar nuestras inquietudes y exigir que se incorporen nuestros planteamientos en la política educativa del gobierno federal:

- 1. Es fundamental reconocer el trabajo que realizan los docentes que se apegan al calendario escolar oficial, que procuran su formación y desarrollo profesional, han sido reprimidos laboral y administrativamente.
- 2. Exigimos que las Autoridades Educativas, de todos los niveles de gobierno, cumplan y hagan cumplir la Ley, garantizando la aplicación de los programas federales que han demostrado su eficiencia, al mejorar las condiciones en las que aprenden los estudiantes al incluir actividades deportivas, culturales, inglés y la oportunidad de tener una buena alimentación. Estos programas deben ser revisados, año con año, en conjunto con nosotros, los padres de familia, ya que nos parece injusto que por capricho de algunos maestros, que se niegan a aceptar estos apoyos, los niños, niñas y jóvenes oaxaqueños tengan que aprender en ambientes inadecuados, poniendo en riesgo no sólo su integridad sino su salud física y emocional, lo que conlleva, en muchos casos, al abandono escolar.
- 3. Es indispensable que los recursos financieros de los programas para infraestructura y equipamiento no sean entregados a las estructuras sindicales (hecho que viola las reglas de operación), ya que esto permite que docentes, directivos y supervisores privilegien intereses político-sindicales a la seguridad de nuestros hijos, pues se pone en riesgo la funcionalidad de los planteles. Por el contrario, es fundamental que los Consejos Escolares de Participación Social formen parte del proceso de aplicación de estos recursos, como órganos de vigilancia y control del presupuesto asignado, fomentando así la transparencia y la rendición de cuentas.
- **4.** Es evidente que los procesos de evaluación, en todos los ámbitos sociales, son necesarios y útiles para mejorar las condiciones actuales, por lo que exigimos que los maestros que estén frente a nuestros hijos cuenten con la formación adecuada, las capacidades y las herramientas necesarias para el desempeño de su función, además de estar dispuestos a recibir procesos de actualización y formación

Correo: culturaeducativa.ac@hotmail.com Tel. cel.: 951 177.25.22 y 951 304. 11.89



COORDINADORA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA POR UNA CULTURA EDUCATIVA, A. C.

"Educar para el futuro, tarea del presente"

RFC.: CGP-110707-538

PERMISO S.R.E.. 2001265

continua, pues sólo así tendremos la certeza de que se lograrán los aprendizajes esperados en los estudiantes. Por lo tanto, para nosotros, la propuesta de cancelar los procesos de evaluación del sistema educativo implicará un retroceso no sólo para Oaxaca, sino para el país en su conjunto.

- 5. Consideramos un acierto la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) como mecanismo de control de recursos públicos, ya que ha contribuido a erradicar prácticas ilegales, como la venta y herencia de plazas, desvío de recursos, ausentismo docente por atender actividades sindicales, entre otras, por lo que avalamos la permanencia de esta medida.
- 6. Asimismo, para nosotros ha resultado benéfica la existencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ya que esta institución ha generado información sobre la educación en Oaxaca, que antes no conocíamos; ahora contamos con datos reales sobre el sistema educativo nacional y los sistemas estatales, que nos permiten tener un punto de partida para mejorar la educación que reciben nuestros hijos. Además, hemos comprobado las ventajas de contar con docentes, directivos y supervisores que han alcanzado sus espacios a través de procesos de evaluación que garantizan un desempeño adecuado de sus funciones
- 7. Es necesario reconocer que la región Sur-Sureste del país se encuentra en clara desventaja respecto a las otras regiones, por lo que es imprescindible fortalecer las políticas educativas en esta zona, a través de mayores recursos y la creación de proyectos no sólo de infraestructura (Tren Transpeninsular) sino educativos, que apoyen a los estudiantes destacados de todos los niveles educativos para ir cerrando las brechas entre entidades y mejorar a través de la educación, nuestras condiciones de vida.
- 8. Finalmente, conminamos al gobierno federal a demostrar su vocación democrática, tomando en cuenta la opinión de todos los sectores que conformamos la sociedad mexicana, pero, sobre todo, de los millones de alumnos que hasta hoy han sido ignorados por autoridades, sindicatos y grupos políticos, cuyo único interés es mantener privilegios y espacios de poder, aún a costa del futuro de nuestras hijos, por ello queremos que tomen en cuenta el contenido de este documento, en el entendido de que, al hacerlo, estarán cumpliendo con el mayor de sus deberes: el derecho de la niñez y la juventud mexicana a una educación de calidad con equidad.

Ponente: Luisa García Cruz

Correo: culturaeducativa.ac@hotmail.com Tel. cel.: 951 177.25.22 y 951 304. 11.89